

TARIFA DE ANUNCIOS (Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBANIAS MORTUORIAS a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios por mayor

Teléfono número 104

ADMINISTRADOR:

Manuel P. García Cruz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre . . . 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de S. José, número 26

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

DEL MERCADO AJENO

UNA MEDALLA OPORTUNA

Su Santidad Benedicto XV ha hecho acuñar una medalla tras cuyos ejemplares ya deben de andar engolosinados los numismáticos de ambos mundos.

En el anverso lleva esta medalla la efigie del Papa con una leyenda que dice: "Benedictus XV P. M. Principis Pacis Vicarius an. V"; y en el reverso la imagen del Redentor acompañada de dos ángeles que representan la Paz y la Justicia.

Gran curiosidad tengo—pues aunque carezco de medios para ser coleccionista, no me falta la afición—por contemplar esta medalla pontificia y ver cómo se las ha compuesto el artista para dar a los susodichos ángeles algún parecido con las figuras, no muy angelicales que digamos, del mariscal Foch y del presidente Wilson.

Porque todo símbolo, so pena de caer en la arbitraria fantasía, ha de ser expresión sensible de una verdad, y la verdad del "momento histórico" que conmemora la medalla papal es que la Paz fué impuesta en noviembre de 1918 por la espada del mariscal Foch y la Justicia la está imponiendo el presidente Wilson en el Congreso de París.

Ni el uno ni el otro son dos angelitos precisamente, aunque entrambos se considerarían muy honrados y glorificados con que sus verdaderas efigies acompañasen la imagen del Redentor: del que tan bárbaros ultrajes ha recibido en los templos de Bélgica y de Francia por parte de los invasores germanos.

Católico ferviente el mariscal Foch y puritano de rancio abolengo el presidente de los Estados Unidos, ambos brillan hoy esplendorosamente en la grey de los fieles cristianos para quienes siempre debe ser el verdadero Principis Pacis el ensalzado en la medalla que ha tenido el buen gusto de mandar acuñar su Vicario Benedicto XV.

Si por cierto. De muy buen gusto es esa conmemoración numismático-pontificia de la paz iniciada (pues aún está lejos de hallarse totalmente conseguida) con el armisticio de hace dos meses y medio; pero ¡ay! existe en la cristiandad un numeroso núcleo de gentes para el cual la pacifista y pacificadora medalla ideada por la Beatitud de Benedicto XV es de una ironía que, si no resulta amarga, tampoco tiene nada de dulce.

Claro está que no lo digo por los bolcheviques rusos ni por los hijos que al cabo de los años mil, o mejor dicho, de los dos mil, le han salido a Espartaco en Germania. Bolcheviques y espartaquistas no son más que unos hotentotes (perdonen los auténticos la comparación) completamente incapaces de Sacramentos; y además, ya hemos convenido en que todas esas trapisondas van a arreglarse ahora con toda facilidad en un Congreso de Berna, otro en cierto islote del mar de Mármara, y otro que habrá no sé si en Jauja, en Babia o en las Batuecas.

El numeroso grupo de la cristiandad a quien aludo, y al cual le viene tan adecuadamente la medalla pacifista y pacificadora de Benedicto XV como a un Santo Cristo un trabuco nanajero, es el grupo aposentado—mientras no venga alguien que le desahucie—en este emporio del contrasentido y la paradoja, de las anomalías y los viceversas, que se llama Península ibérica.

"¿Leoncitos a mí?" decía Don Quijote. "¿A mí medallitas de la paz?" dicen a una España y Portugal. España, disputando fieramente sobre su propio nombre, sobre su propia estructura, sobre su propia vida, como si quisiera, se en el siglo XX, sino en los tiempos de Indibil y Mandonio. Y Portugal, sin saber si es hijo o es hija; esto es, si es un reino a gusto de Paiva Couceiro ó una república a todo el talante das formigas brancas.

Los ángeles que Benedicto XV ha hecho grabar en su medalla no hablan en castellano, ni en catalán, ni en vascoencue, ni en portugués, ni en caló. La Paz y la Justicia que pretenden simbolizar los dos ángeles de la medalla pontificia no son para la revuelta y descalabrada Iberia más que dos vagas y fantásticas Dulcineas que en la realidad de esta venta de mal abrigo se truecan a cada paso en mozas del partido ó en zafias Maritornes.

Y es lo que atañe al sumo y justo Principis Pacis, cuyo Vicario ha mandado grabar y acuñar esta medalla (que ha de decir el comentarista hispano sin temor de que sus comentarios frisen con la irreverencia).

Aun cuando ese título de Príncipe de la Paz, exhumado por el Papa in laude Christi, no nos recuerda en la historia profana a los españoles más que un período de ignominia y corrupción, como efectivo y verdadero Príncipe de toda paz en la tierra y en las almas debemos reverenciar a Aquel cuyo bendito influjo en la hora presente ha querido atestiguar el Pontífice romano con su piadosa y numismática conmemoración.

Pero ¡ay, Beatísimo Padre! Ese influjo no se advierte por estos barrios de la cristiandad. A la hora misma en que el mundo civilizado, dando de mano a las armas, trabaja por asegurar la paz, la paradójica España enciende la consabida "tea de la discordia" con tan buenas ganas como si en toda su dilatada y accidentada vida no hubiera probado estos brutales deleites.

Por esto es para nosotros más irónica que piadosa la medalla de Benedicto XV. Ni el ángel de la Paz, ni el ángel de la Justicia, ni Cristo Pacificador, están con los españoles, hoy por hoy. La medalla conmemorativa que nos conviene debe grabarla Mefistófeles en Barcelona y acuñarla Pedro Botero en los Madriles.

MARIANO DE CAVIA.

Dice Mr. Balfour

M. Balfour, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y segundo plenipotenciario británico en la Conferencia de la Paz ha hecho, según vemos en la prensa parisiense, interesantes declaraciones a los periodistas franceses, contestando deferentemente a algunas de sus preguntas, aunque no a todas.

A propósito de la cuestión de la libertad de los mares se ha negado a hablar porque dicha cuestión no ha sido aún abordada en la Conferencia. Asimismo ha considerado prematura toda declaración respecto del porvenir del Imperio otomano y, sobre todo, del mandato que podría darse a la Sociedad de Naciones en Asia Menor. No obstante ha declarado que el envío a la comisión militar interalada de Versalles del estudio de la distribución de las fuerzas internacionales en aquellas regiones justificaba la necesidad de saber, teniendo en cuenta la desmilitarización, cuántas tropas deben mantenerse allí.

Al preguntarle: "¿No hubiera sido más lógico que la Conferencia regulase la paz con Alemania antes de ocuparse en la creación de la Sociedad de Naciones?" Balfour ha contestado que para llegar a una solución rápida se estudiaba paralelamente en el seno de diversas comisiones las cuestiones correspondientes, y que las soluciones serían tal vez adoptadas simultáneamente.

A esta otra pregunta: "¿La constitución de la Liga de Naciones implica necesariamente la abrogación de los antiguos tratados de alianza, impidiendo éstos en lo sucesivo?", el ministro respondió: "No; la existencia de la Liga no cambiará nada "ipso facto" de los tratados existentes; en cuanto al mañana nada es posible decir."

Junta Municipal de Asociados

A las diecisiete menos minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Rumeu y asisten los concejales señores del Iero y Santana, Ramírez Filipes, Cabrera Felipe, Reyes, Delgado Rodríguez, Croso, Sicilia, González de Chávez, Benítez, Vandewalle, Sansón y Pons, Lecuena Díaz y Alvarez y los asociados señores Molowny y Real, González Farfés, Martín Doroteo y García Alfaro.

En los bancos de la izquierda se sientan los concejales señores Orozco, Bencomo, González Currá, Ayala, Molina, Martínez Viera, Hernández del Castillo y Escudé.

Se da lectura a la instancia del contador don Carlos Schwartz, solicitando se le autorice a permular por el del Cabildo insular, don Emilio López. Se promueve una larga discusión sobre si se concede la permuta y el sueldo que disfruta.

Se acuerda que el sueldo del Contador sean 3.500 pesetas; mil pesetas más de una gratificación que viene disfrutando y 1.500 por tres quinquenios que tiene devengados.

El oficial primero queda como actualmente, con 3.500 pesetas. El segundo, también como hoy: 3.000 pesetas. El tercero, figura en el presupuesto que presenta el Contador, con dos mil pesetas, 250 menos que hoy.

Se aprueba el preposito por el contador y se desecha la instancia que ha presentado don Antonio López de Vergara y Larrea, solicitando que se le den las 2.250 pesetas.

Se aprueba que los oficiales de arbitrios sean dos con dos mil pesetas, lo mismo que en la actualidad.

La Alcaldía propone que se nombren dos nuevos auxiliares de la sección de arbitrios, uno con un sueldo de 1.650 pesetas y otro de 1.500.

El señor Ramírez propone que los dos tengan 1.650 pesetas. La proposición del señor Ramírez es aprobada.

Y vamos a Depositaria. A propuesta del señor Bencomo se acuerda elevar en mil pesetas el sueldo de cuatro mil que disfruta el Depositario, pues hoy, no sólo desempeña las funciones propias de su cargo, sino que además asume las de Recaudador de arbitrios ordinarios y del agua.

El señor Orozco propone que el haber de dos mil pesetas que disfruta el auxiliar de Depositaria se eleve en 250 pesetas, apoyado en iguales razones como los expusieron por el señor Bencomo. Es rechazada.

El señor Orozco propone que la plaza de oficial de recaudación de arbitrios que disfruta de un sueldo de 3.500 pesetas, sea amortizada. Se pone a votación y es rechazada.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Están locos. Es lo menos que podemos suponer de esos concejales que integran el bloque monárquico del Ayuntamiento que, llevando de reata a dos o tres vocales asociados, que inconscientemente se prestan a servir de comparsa, no se conformaron con los aumentos realizados en la plantilla de Secretaría sino que, en la sesión de ayer, al examinarse los apartados correspondientes a Contaduría, Arbitrios y Depositaria, se sigue, con una aterroradora progresión geométrica, aumentando empleos y subiendo gastos.

Nos quejábamos ayer de que, en la plantilla de la oficina de Secretaría, se dejase el mismo número de personas conque antes figuraba, a pesar de haber vacado dos puestos, y se aumentase en mil pesetas el total de la misma. Pues bien; como el cinismo de los monárquicos no tiene límite máximo, ayer no fueron mil pesetas las aumentadas en las dependencias ya se discutieron, sino 7.150 pesetas; lo cual revela claramente el criterio de economía que, en consonancia con todo el sentir popular, viene realizando ese conglomerado.

Se comenzó por aumentar 500 pesetas al Contador, que ya disfrutaba, entre sueldo y quinquenios, de 5.500 pesetas. En cambio, la plaza de oficial tercero de Contaduría, que venía figurando con 2.250 pesetas, siendo desempeñada no por un amigo nuestro, sino por don Antonio López de Vergara, sin duda, porque dicho señor no reúne la condición de muñidor electoral—pues por lo demás es un empleado en quien reconocemos inteligencia y laboriosidad—, fué reducida a dos mil pesetas, realizándose con ello una injusticia manifiesta.

En la sección de Arbitrios, que ha venido siendo atendida por dos oficiales, se crean dos nuevas plazas a 1.650 pesetas cada una, lo que hace un aumento de 3.300 pesetas que añadidas a las 250 de Contaduría, producen en esa dependencia un aumento de 3.550 pesetas.

Íntimil fue a los señores Cabrera y Orozco leer datos comparativos, referentes al Ayuntamiento de Oviedo y otros de España semejantes al nuestro, en demostración de que, con menos personal del que actualmente tenía el nuestro prestando tales servicios, se desempeña el mismo en las otras capitales que citaron. Pero, como de lo que se trataba era de crear dos plazas—sin duda para dar cabida a dos amigos de esa mayoría municipal designados de antemano, pues se da el caso de que, cuando de crear una plaza se trata, inmediatamente comienzan los conciliabulos en "peit comité" como preguntándose quien es el afortunado—, perdieron dichos señores lastimosamente el tiempo.

Veamos ahora lo ocurrido con la plantilla de Depositaria. Antes de discutirse la misma, nuestro amigo el señor Orozco planteó, como cuestión previa, la de si se iba a considerar a la Depositaria como encargada de la recaudación de arbitrios extraordinarios, y de las aguas, pues de ello dependía el criterio que habla de sustentar la minoría republicana en la consignación correspondiente.

Al manifestar la Presidencia que entendía que los arbitrios por disposición de la Ley, y por ser ese su sentir, habían de depender de aquella oficina, nuestros amigos formularon una plantilla completa, con el nombre de Depositaria y Recaudación de arbitrios integrada por un Depositario, con 5 mil pesetas; un auxiliar primero, con 2.250; dos segundos, con 2 mil y dos cobradores con 1.750 pesetas cada uno.

¿A que lleve?...

Leemos en un periódico de La Laguna, correspondiente al martes último:

"Ayer tarde fué trasladado procesionalmente, desde la iglesia del Convento de Monjas Clarisas a la del Convento de Clarisas, la venerada imagen del Santísimo Cristo.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Por la noche, a las 7, continuaron en la iglesia de las Clarisas los cultos de rogativas.

Seguirán dos días más.

Pasado mañana, según la tradición, el Cristo será desclavado de su Cruz, introduciéndolo en el coro bajo, hasta que se verifique la función del viernes santo, día en que será reintegrado a su iglesia, si antes no llueve.

Como nota curiosa, recordamos que estos tradicionales cultos de rogativas se han hecho de esta vez conforme al ritual empleado la última vez

En virtud de la referida plantilla, quedaba constituida la dependencia por el mismo número de personas que actualmente la desempeñan. A casi todas ellas, en consonancia con las nuevas cargas que se les obliga a realizar, ya que no sólo se les exigía la recaudación de arbitrios, sino incluso la de aguas, teniendo en cuenta que, por esta misma causa, podía economizarse un empleado de los que prestaban servicio en el negociado de esta última renta; y, sobre todo, porque es criterio sostenido siempre por nuestros amigos que, a aquellos funcionarios de reconocida probidad que prestan servicios en dependencias recaudatorias, debe remunerárseles debidamente, se las favorecía con los aumentos arriba apuntados.

Pero tales aumentos no significaban un mayor gasto sino, por el contrario, una economía efectiva ya que los empleados que habían de prestar tal servicio, y cuyos haberes actuales suman 16.150 pesetas, percibirían solo 14.750 conforme a la plantilla presentada, pues una plaza de oficial recaudador, con haber de 3.500 pesetas, desaparecía, toda vez que el jefe de la dependencia general iba a ser el Depositario, y, además, porque como expuso el señor Bencomo, dicha plaza es totalmente innecesaria, no teniendo además la debida suficiencia quien la desempeña, de lo que es buena prueba que, en menos de dos meses, ha disfrutado más de uno de licencia, sin que se le nombre sustituto y sin que se le aprecie su falta.

Con esa plantilla, ocurrió lo que ayer presuñamos, al hablar de la de Secretaría: que fué rechazada en su totalidad, cuando ella significaba un ahorro, y fué más tarde aceptada, en la parte que significaba aumento, pero no en cuanto entrañaba disminución de gastos. Y de ahí resultó un nuevo perjuicio para el Municipio, pues quedaban aumentadas mil pesetas al Depositario; una plaza de oficial segundo, con dos mil; 100 pesetas a un cobrador, que pasa a ser auxiliar; y 500 pesetas entre los dos cobradores restantes, lo que hace una suma de 3.600 pesetas. También en esta ocasión, se cometió la injusticia de que, a un probo empleado, que lleva trece años de servicios, al que ahora se le recargan enormemente, y que viene a ser el brazo derecho del Depositario, no habiendo nunca disfrutado de un solo día de licencia, se le niega un modesto aumento de 250 pesetas, por el mero hecho de no figurar en las filas del bloque monárquico.

En vista del desastre a que precipitadamente llevan los monárquicos a nuestro Municipio, desarrollando la sórdida y premiosa colaboración de que antes nos hablaban; dada la inutilidad de cuantos esfuerzos realizan nuestros amigos, para evitar que el mal continúe; teniendo en cuenta que la mayoría del pueblo, ni se entera de los criterios que se exponen ante la Junta municipal, ni, por tanto, hace justicia a los que se vienen oponiendo a esa labor de despilfarro y de ruina, confundiendo luego, en una común condenación, a todos los concejales, incluso a los que se impusieron el sacrificio estéril de combatir ese desbarajuste, nos permitimos dirigimos al jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento, a toda la minoría, al Comité local republicano y al Directorio de nuestro Partido, preguntándoles: ¿No sería preferible que, durante la discusión de estos presupuestos, nuestros amigos se retirasen, dejando la responsabilidad plena del desastre a la mayoría monárquica, y no colaborando en esa obra ni siquiera con su presencia?

con las lluvias son los ricos terratenientes, que llueva o no venden sus patatas, coles, trigo, etc. a precios criminales, y así como el Invierno anterior echó agua a cubos, sin que por ello se abarataran los elementos componentes de la pitanza, este ha querido hacerles gastar en la adquisición de aguas lo que el año pasado embolsaron ilegalmente.

Después de todo, sigase sacando en rogativas al Cristo de La Laguna que algún día ha de llover, si no este viernes, que presenta un rostro de mil tarascas, el próximo, y si no el otro... Algún día será. No se apuren el Cristo ni los fieles. Y perdonen los agricultores.

Si no llueve, al menos las muchas laguneras tienen ocasión para hacer un alarde de su juventud y belleza, única atracción de estas rogativas y causa única que impulsará al tío del grifo a refrescar esta tierra pecadora.

Carnet de sociedad

Se halla enfermo de algún cuidado un pequeño niño hijo de nuestro querido amigo y correligionario don Juan María Marrero.

Le deseamos pronta y total mejoría.

—Hace días que se halla enfermo nuestro querido amigo y correligionario don José Navarros.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Beatriz Morales-Rojas y Alvarez, esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Alvarez y Fuentes.

Desde la tribuna

La sesión extraordinaria matutina de hoy es para tratar de la incautación del trigo del vapor "Loch-Tay" que se encuentra durmiendo en unos depósitos mientras esta mañana no pudo ser surtida de pan la población por falta de aquel cereal.

En el salón se hallan presentes los concejales señores Ruiz Fías, Alvarez, Reyes, Vivanco, Sicilia, Delgado Rodríguez, Lecuena Díaz, Siliotto, Vandewalle, Cabrera Felipe, Benítez, Ramírez Filipes y Croso.

En los bancos de la izquierda se sientan los concejales señores Bencomo, González Currá, Escudé, Orozco, Martínez Viera y Maffiotte.

Preside el señor Rumeu. El presidente explica el objeto de la reunión y dice que en plaza solo hay harinas y trigos solo para dos o tres días, y cita varios artículos de la ley que autorizan la incautación de las substancias, y a continuación propone que la Corporación se dirija a la Junta de Substancias solicitando se incaute no solo de los trigos y harinas existentes en esta localidad sino en los pueblos comarcanos, en la cantidad necesaria para asegurar el abastecimiento de esta capital, pues las existencias de aquellos productos en esta Ciudad quedarán agotadas dentro de breves días.

Se aprueba el preposito y se levanta la sesión.

La Conferencia no ha estudiado aún la administración futura de las colonias, pero, indicó que probablemente el nuevo sistema deberá determinar una mejora de relaciones entre las regiones más civilizadas y las que lo están menos. Habría, pues, dos clases de colonias: las que la Sociedad de Naciones tomará en tutela, y las que las Potencias aliadas y neutrales posean en plena soberanía y a propósito de las cuales no tendrán que rendir cuentas a nadie. Balfour no ve en tal estado de cosas más que una "disimetría teórica", la cual, a su juicio, será fuente de progreso. Si el sistema de tutela funciona con éxito la opinión mundial determinará sin duda, en cierta medida, la aplicación de análogos principios en las otras colonias. Si, por el contrario, las colonias sometidas a tal régimen aparecen menos ordenadas y no dan resultados económicos tan buenos, nada impedirá inspirarse en los antiguos métodos. La tutela deberá ejercerse teniendo en cuenta las costumbres y las tradiciones de las colonias.

Otra pregunta hicieron a Balfour: "¿La Liga de Naciones podrá adquirir responsabilidades financieras respecto de colonias sometidas a la tutela o régimen de mandato?" E gobernante inglés ha expuesto: "Se impone una distinción en este caso: Si un país contrae dudas ejercitando su mandato colonial, la Sociedad de Naciones no estará obligada a encargarse de ella; pero si el país recibe una misión especial, por ejemplo, la de dar valor a terrenos incultos, y si demuestra que sus posibilidades financieras no se lo permiten, la aludida Sociedad podría prestarle un auxilio económico.

Aun los periodistas franceses preguntaron a M. Balfour: "¿Y cuál sería la actitud de la Gran Bretaña si, caso imposible, el enemigo intentase una nueva agresión?" y el ministro repuso: "Haría todo género de esfuerzos para impedirlo o para castigar en forma al agresor."

A propuesta del señor Rumeu se acuerda crear una plaza de oficial segundo de recaudación con el haber de 2 mil pesetas.

A propuesta del señor Orozco se acuerda que el cobrador de recaudación se le ascienda a auxiliar con mil 750, en lugar de las 1.650.

A los dos cobradores, en virtud de instancia que presentaron solicitando aumento de sueldo, se les eleva a mil 750 pesetas el de 1.500 que disfrutaban.

A las veinte menos minutos se suspende la sesión para continuarla esta tarde.

Crónica teatral

A pesar de las excelentes cualidades de actor—de actor de primer orden—que hemos podido apreciar en el señor Llano, la duda, respecto a su buen gusto artístico-literario, comenzaba a invadir nuestro espíritu al ver que pasaban los días sin que figurase en los programas el nombre del más grande e insigne de nuestros actuales comediógrafos.

Y llenos de perplejidad nos preguntábamos: ¿es, quizá, que el señor Llano no gusta de la producción benaventiana? ¿es que prefiere, acaso, el estilo astracanado llo de gracia si se quiere, pero desprovisto de arte, a la sátira fina, a la delicada factura, a la exquisita emotividad que sabe dar a todas sus creaciones el autor de "El mal que nos hacen"?

Afortunadamente, nuestra duda se disipó anoche viendo la representación de "El nido ajeno" y el cuidado que en ella pusieron sus intérpretes.

No es ni con mucho de las más famosas de Benavente, pero si la suficientemente hermosa para dar fama a cualquier autor.

Aquel cuadro de vida lleno de luz y de sombras; de matices delicados y obscuridades de infierno, en que tres almas jóvenes, sedientas de cariño, se confunden y repudian a la vez a impulso de las más diversas modalidades del sentimiento, sólo puede trazarlo con la maestría que está hecho quien como Benavente sabe bucear en los corazones y escudriñar sus más ignotas recónditeces.

Sólo este autor creemos sea capaz de salir airoso de un conflicto espiritual tan espinoso y lleno de dificultades como el que nos presenta en "El nido ajeno".

Un alma tenebrosa, torturada

ATENCIÓN

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.

Prontitud, esmero y precios moderados.

IMPRESA GARCIA CRUZ

San José, 36 - Santa Cruz de Tenerife

por la duda más cruel, amargada por el odio más intenso y roída por los más rabiosos celos, a la vez que hijos del cariño que siente por su esposa y que no sabe expresar, nacidos en esa duda torturante y de ese ruin sentimiento contra su hermano que no obstante él cree justificado, ¿quién sino Benavente puede convencerla y convertirla?

La representación a cargo de la señorita Banquer, del señor Llano y del señor Villarreal, como principales personajes de la obra, esmeradísima, según hemos dicho antes; siendo premiada por el público con entusiastas aplausos.

«Para esta noche están anunciados dos estrenos: uno de Linares Rivas «En cuerpo y alma» y otro de Fernández del Villar «La primavera de la vida».

De esperar es que el señor Llano, conocido el gusto del público, y en justa reciprocidad a las atenciones que este le dispensa, nos proporcione la ocasión de saborear las exquisiteces de obras tan selectas como la de noche.

Orodea.

BAILES

El lunes de Carnaval a las 3 de la tarde celebrará en sus salones el Centro y Montepío de Dependientes, su tradicional baile, que tan concurrido y animado se ha visto en años anteriores.

Se permitirá a la entrada a transeúntes presentados por socios, obsequiándose a las máscaras que concurren a la fiesta con un magnífico objeto.

El próximo domingo se celebrará en la sociedad «Nikens Sporting Club» un baile de disfraces, para el que reina gran animación.

Entre las máscaras que asistan, se sorteará un precioso objeto.

Riñas de gallos

El próximo domingo darán comienzo en el circo-gallera de la calle de Santa Rosalía, las peleas de gallos, concertadas entre los partidos de esta Capital y Puerto de la Cruz contra los de La Laguna y Garachico.

La temporada constará de doce domingos, verificándose las peleas, alterativamente en esta Capital y La Laguna.

Tenemos entendido que las apuestas cruzadas entre ambos bandos a favor de la ventaja ascienden a 2000 pesetas.

La animación entre los aficionados es muy grande, esperándose magníficas peleas.

Luchas canarias

Entre los aficionados al deporte canario es grande el entusiasmo que han despertado los encuentros que el domingo próximo se efectuarán en la plaza de toros entre los elementos de esta isla y de Fuerteventura. La gente mejorera es la que sigue:

Antonio Luis Torres, Cosme Torres, Abel Torres, Antonio María Melián, José Reyes, José María de Armas, Luciano Saavedra (Piel Roja), Diego Guerra Brito, Domingo Vera Montesinos, Aniceto Rodríguez, Simón Morales, Pedro Camacho y Benito Fajardo.

Como se podrá ver, todos son notables luchadores. También los atletas tinerfeños, que contendrán con ellos son los más aplaudidos en estas lides.

Estos nos hace suponer que los encuentros que se avecinan, serán emocionantes.

Hugo Pagani

CLASES DE PIANO, VIOLIN, SOLEDO, ARMONIA Y COMPOSICION

Se ofrece a domicilio y en su casa calle de Ineldo Seris, 10.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Gimeno, su dimisión y la insistencia del Conde. La huelga de Barcelona, se extiende. La población sin agua y sin luz. Pánico en los habitantes. Las autoridades piden auxilio. Incautación militar. ¿Incorporación a Francia? Lo de Marruecos. Comisión que dimita. En Cádiz, gana terreno el sindicalismo. Romanones lee el decreto de suspensión de Cortes, lo que causa tremenda sorpresa.

Madrid, 27—11'14

No hay solución

Cuando el presidente del Consejo tenía esperanzas de evitar la dimisión del señor Gimeno, mediante una fórmula de transacción entre dicho señor y la Comisión de presupuestos del Congreso, se complica el asunto de nuevo.

Negativa

Reunida la Comisión para conocer dicha fórmula, después de una larga deliberación acordó sostener su criterio negándose a admitir los créditos para Sanidad del campo, por lo que el ministro reitera su dimisión irrevocablemente.

Sin embargo

No obstante tales propósitos, el ministro de la Gobernación asistió al Consejo de anoche, manifestándonos a la salida que, si bien mantiene su decisión, ha tenido que dejarla en suspenso, a causa de la gravedad que acusa el movimiento obrero.

En Barcelona

En la Ciudad condal se extiende de modo alarmante la huelga, que parece tomar caracteres francamente revolucionarios.

Sin agua y sin luz

Adherido al movimiento el Sindicato de Agua y Electricidad, la población se encuentra desprovista del imprescindible líquido, y está completamente a oscuras.

Exodo

En vista del aspecto que toma la cuestión, muchas familias abandonan Barcelona, por temor a que, de momento en momento, se produzcan sucesos de extrema gravedad.

Las autoridades

Las autoridades, constituidas en reunión permanente, no ocultan la gran inquietud que les produce el estado actual de la situación, habiendo ya reclamado con urgencia del Gobierno que les envíe nuevos elementos pues, con los que disponen, estiman que no pueden hacer guardar el orden.

Intentos

A la vez, han ordenado la incautación total de los servicios de agua y electricidad por fuerzas del Ejército, que se esfuerzan por ver de normalizarlos.

Precauciones

Así mismo, han tomado precauciones exageradísimas, patrullando por la población toda la policía y numerosas tropas, con instrucciones severísimas.

Otro conflicto

A tantas y tan graves preocupaciones se viene inopinadamente a añadir la que producen los trabajos que una Comisión francesa viene realizando cerca de los habitantes del Valle Aran, colindante con los Pirineos franceses, para que soliciten del Estado su incorporación a Francia.

La cuestión tangerina

Coincidiendo con tales trabajos, la prensa de París arrea en su campaña colonizadora, mostrando abiertamente partidaria de que la República vecina se apropie de Tánger, sin contemplaciones de ninguna clase.

Nueva dimisión

Terminada la reunión de la Comisión de Presupuestos, a que me refiero anteriormente, ha presentado la dimisión colectiva a causa de insistir el Gobierno en que se sostenga el crédito de diez millones para el puerto de Gijón y otros importantes proyectos, a los que son decididamente opuestos, los vocales de la Comisión dimisionaria.

Huelga agravada

La anunciada huelga general en toda Andalucía va ganando terreno, no solo en las grandes urbes, sino también entre los obreros agrícolas.

En Cádiz

El malestar en Cádiz aumenta considerablemente, alcanzando su máximo límite en el cierre de la factoría de Matagorda que deja a muchos hombres sin trabajo.

En los campos

En todos los campos andaluces se contrasta una activísima agitación sindicalista, fomentada por la carestía de las subsistencias; temiéndose que surjan de repente procedimientos de violencia.

La situación política

Tal cúmulo de graves dificultades coloca al Gobierno en una situación tan delicada, que se anuncian determinaciones para todos los gustos.

Las Cortes

La opinión más generalizada es la de que, si don Alfonso logra obtener de Romanones que continúe en su puesto, a lo que no parece muy decidido, será a cambio del cierre de Cortes y del de proclamación de estado de sitio en todo el territorio.

Madrid, 27—18.

En efecto

En la sesión del Congreso de esta tarde, y cuando nadie tenía noticia de ello, el conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de Cortes con la consabida muletilla del aviso a domicilio.

Revelo

Como en tal momento, la mayor parte de los diputados se hallaban en los pasillos comentando las graves dificultades del momento, al conocer el hecho se produjo un revelo indescriptible que obligó a Romanones a dar explicaciones del mismo.

Por qué ha sido

En ellas, fundamental el Presidente del Consejo tal determinación en la agravación del estado de las huelgas de Barcelona y Andalucía, a i como en las complicaciones que, a última hora, se presentan en la política de Marruecos.

El caos

En los círculos políticos reina intensa esterecencia, considerándose la situación actual de tremendo e inminente peligro, sin que nadie acierte a ver cuál ha de ser el remedio.

Del Extranjero

Náven, 27

¿Rey asesinado?

Corte instantáneamente el rumor, que va tomando cuerpo, de que ha sido asesinado a tiros el rey de Italia Víctor Manuel.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

El cierre de las Cortes

Telegramas oficiales que explican los motivos que han impulsado al Gobierno a clausurar las Cortes

28 Febrero 1919.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.

El Presidente Consejo Ministros ha leído esta tarde en ambas Cámaras el Real Decreto suspensión sesiones Cortes, cuya medida ha sido impuesta, aparte de circunstancias de índole internacional que lo aconsejaban, por no haber avanzado la discusión de presupuestos en los últimos días y exigido motivos notorios de orden público, a cuyo mantenimiento es obligado decir que el Gobierno toda su atención. La suspensión de las sesiones sólo durará el tiempo que estrictamente lo exijan las circunstancias indicadas.

28 Febrero de 1919.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Celebróse Consejo Ministros esta noche. A la salida he dado a la prensa la nota oficiosa cuyo texto comunico a V. S. para su publicidad, que es el siguiente:

ULTIMA HORA

Madrid, 28—11'15

Fuerzas a Lérida

Ha marchado para Lérida el regimiento de caballería de María Cristina.

Escasea el agua

Dicen de Barcelona que las fuerzas del Ejército han podido reanudar el servicio de aguas, aunque de modo deficiente, por lo cual es mucha la escasez.

Los panaderos

Los panaderos de esta Corte anuncian que tendrán que suspender la fabricación del pan a causa de encontrarse en huelga sus obreros.

Huelga general

En Valencia se ha declarado la huelga general de tipógrafos, por lo que todos los periódicos de la ciudad han tenido que suspender su publicación.

Los sindicalistas

Tanto esta huelga como la de los otros ramos que la anuncian, atribuyese a la activísima propaganda de los sindicalistas.

Sin pan

A consecuencia de la huelga que sostienen los obreros panaderos, el pan casi ni se encuentra en Madrid.

A cerrarlas

El Ayuntamiento ha autorizado al Alcalde para que cierre las tabernas que suspendan la venta, pues se cree que los patronos es-

El Consejo ha estimado necesario, después de haber acordado bajo la presidencia de S. M. el Rey la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El Gobierno no podía continuar intentando inútilmente, con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso, el avance en la discusión del presupuesto y en la resolución de los demás problemas encomendados a la deliberación del Parlamento.

La actuación del Gobierno en las Cámaras, sobre resultar ineficaz en el orden legislativo, tenía el inconveniente de restarle tiempo y actividad para el estudio de los diversos conflictos sociales y de subsistencias en España, a cuya solución necesita consagrarse y se va a consagrar sin descanso, utilizando en defensa del orden público todos los recursos del Poder y preparando las formas jurídicas en que habrán de hallar reconocimiento y satisfacción todo lo que tienen de legítimas las aspiraciones que promueven aquellos conflictos. A estas razones ha obediendo el acuerdo unánime del Consejo de esta mañana.

Conocidas las noticias comunicadas por el Ministro de la Gobernación respecto a la situación en la provincia de Lérida, el Gobierno ha acordado suspender en la misma las garantías constitucionales.

tán confabulados con los obreros.

Secundando

Los panaderos de los pueblos cercanos han acordado secundar la huelga, haciendo con ello más difícil el aprovisionamiento del artículo.

En Barcelona

El comité de la huelga en Barcelona ha declarado que solo tratará de solucionar el conflicto cuando lo solicite la gerencia de «La Canadiense» en forma que satisfaga la aspiración de los obreros.

Otras condiciones

Además, exige para ello que el Gobierno restablezca las garantías constitucionales y ponga en libertad a los obreros detenidos.

¿Cuándo será es?

El Gobierno se dispone, para cuando se restablezca la normalidad, a intentar que las Cortes aprueben los presupuestos en 6 u 8 sesiones.

De no ser posible

Caso de que encontrare dificultades a tal propósito, dice que dispone y usará del decreto de disolución.

Garantías suspendidas

La «Gaceta» publica el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Lérida.

Mesa.

NOTICIAS

Invitaciones.—Hemos recibido atentas invitaciones para asistir a los bailes que mañana a la noche celebrará en el Parque Recreativo el Asilo Victoria, y el que en la tarde del lunes dará en sus salones el Centro y Montepío de Dependientes. Quedamos agradecidos.

Rabanitos rosados redondos y dulces: Paquetes de semilla garantizada que nace bien, 25 céntimos. Casa Varela (frente al Ayuntamiento), Santa Cruz de Tenerife.

A plazo de 9, 12, 15, 20 y 25 pesetas mensual adquiere usted máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, neumáticos, pistolas y todas clases de accesorios, de las mejores marcas extranjeras.

Para informes dirijirse a la calle doctor Allart (antes Sol) 25.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42. **Próxima a agotarse la existencia de muebles y artículos de mimbre que se hallan a la venta en la tabaquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución número 2, por el vapor «Andorinha» ha llegado hoy una nueva y variada colección en toda clase de muebles y artículos de igual género**

en modelos siempre nuevos que se realizan a precios sin competencia, pudiendo verse diariamente hasta las 7 de la noche.

Persona competente en la contabilidad solicita trabajo por horas o fijo si así conviniera. Posee título académico.

Para informes dirijirse por carta a las letras A B C, en esta imprenta.

Pérdida.—El sábado último se extravió el fondo de un farol de automóvil; la persona que lo entregue en la Clínica del doctor Rodríguez López será gratificada.

El mejor azul que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Pinta en polvo «PERFECTA»

En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Después del sorteo de Navidad

Seguramente no ignorarán nuestros lectores la grandiosa y original propaganda presentada por la importante y bien conocida casa TERRY del Puerto de Santa María, regalando a sus consumidores dos magníficos automóviles Overland, mediante una ingeniosísima combinación con el sorteo de la lotería del 21 de Diciembre pasado.

Han correspondido los coches al número 548.717 obtenido, según indicamos a continuación:

Primer premio	5.605
Segundo id.	53.084
Tercer id.	47.728
Cuarto id.	38.667
Quinto id.	34.811
Sexto id.	20.897

Fueron agraciados en el curso los señores don Antero Aguirre, fondista de Mondragón (Guipuzcoa) y don Felipe Gallego, alcalde y rico comerciante de la villa de Prádanos de Ojeda (Palencia).

En el año actual, además de nuevos coches Overland, ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de cafés, hoteles, bares, restaurantes, ultramarinos, etc., &

El viajante de esta casa don Antonio Benítez, se halla actualmente en esta Capital y la representa en esta plaza nuestro amigo don Domingo de La Rosa Rodríguez.

SACOS VACÍOS

se venden en grandes y pequeñas partidas.

Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.

Alfonso XIII, No. 16.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de A. P. Nobrega y Cia. en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: Bajos del Casino Principal.

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

Pasta "Stickphast"

para uso de escritorios. Sustituye con ventajas a la GOMA.

De venta: BAZAR de Caulfield & Sons.

Matemáticas, Física, Química, &

Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica, Catastro, etc.

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual por.

José Ventura González Licenciado en Ciencias y Ayudante del Instituto de La Laguna

Honorarios moderados Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.

En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplea PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Las Palmas Gran Canaria, Triana, 70 y 72, Breguorio.

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y menturas para piedras preciosas.

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cognac** igual que lo hizo el anterior, un magnífico automóvil marca "Overland" cabida siete asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurantes, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **H. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife, Domingo de la Rosa.

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco, Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.

Ultimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos 4, Plaza de la Constitución, 4.

En el Bazar X

se ha recibido un variado SURTIDO en paños para abrigos de señora, franelas y lanas y demás artículos propios para la presente estación.

Teobaldo Power, No. 6

(Frente al edificio de la Diputación Provincial)

CEMENTO PORTLAND BURHAM

Resultados de pruebas de una muestra de Cemento Portland. Sacada el 16 de Julio de 1908, en la Fábrica de BURHAM de The Associated Portland Cement Manufacturers (1900) Limited.

Pruebas de resistencia a la tracción

Ladrillejos de cemento puro, apretados de mano. Ladrillejos con arena, asentados en el Martillo de Böhme.

Resistencia a la tracción, en kilogramos, por centímetro cuadrado.

Cemento puro	8 de arena y 1 de cemento	
	7 días	28 días
53'9	53'5	19'0
51'1	52'8	18'7
50'7	52'8	17'6
50'0	52'1	17'6
49'0	51'1	17'6
47'9	49'3	15'2
Promedio en kilogramos	50'4	51'9

Por ciento de agua empleado en hacer los ladrillejos } Ladrillejos de cemento puro 18 por 100. Ladrillejos con arena 7 y medio por 100.

SUTILEZA

Residuo en Cedazo	70 por 70 (4,900 mallas por centímetro cuadrado)	17'05 por 100
id.	47 por 37 (2,209 mallas por centímetro cuadrado)	7'0 por 100
id.	30 por 30 (900 mallas por centímetro cuadrado)	1'40 por 100
id.	20 por 20 (400 mallas por centímetro cuadrado)	indicios.

TIEMPO PARA FRAGUAR

Inicial 10 mins. Final 30 mins. Temperatura 18° C. Agua empleada 22%. Aereación 1 día.

PRUEBAS DE CONSTANCIA DE VOLUMEN

Le Chatelier. Expansión 2'0 mm.

BERTRAM BLOUNT.

28 Agosto, 1908.

DE VENTA:

Sres. Elder Dempster (TENERIFE) Limited. Vda. e Hijos de A. Yanes.

D. Manuel F. Feria. D. F. García Morales

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO.")

De interés para el Comercio

Artículos de fabricación británica para la exportación de los cuales ya no existen restricciones y no necesitan permisos de exportación.

Materiales de dibujo y pinturas de arte, artículos de Sport, bicicletas (sin incluir neumáticos), accesorios de bicicletas, y efectos, botones excepto los militares de cuero y tagua, boquillas para cigarrillos y cigarrillos, porcelana y loza, caolín, droguería, cuchillería, drogas varios, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero etc., películas (sujetas a censura), semillas para flores, plumas, lentes, peletería, aparejada, teñida e manufacturada, cristalería, ferretería, materiales de hierro y acero para constructores etc., sombreros, artículos de casa de madera, hierro o acero, tintas, Joyería-imitación, encajes, maquinaria de lavado mecánico, libros de contabilidad mármoles, aguas minerales sin endulzar, instrumentos musicales, muebles de oficina, cuadros y pinturas, fotografías, material fotográfico, no químico, navajas de afeitar, máquinas idem y sus hojas, cintas de seda, lentes, máquinas de coser, papel de pared, relojes de pared, picles ya terminadas teñidos o fabricadas, vigas de acero y hierro, ácido acético, amoniaco, aspirina, hachas, plomo en planchas, carbón para aparatos eléctricos, cilindros para gas, pescado en latas, excepto salmón, compuestos de plomo, excepto blanco de plomo, trapos y desperdicios de hilo, sal, barnices, pintura, excepto al frío, pulimento que contenga cera, lona vieja y recoites, trapos de algodón, planta de espato, aparejos de pesca, palo para teñir, desperdicio de cáñamo, envoltorios y desperdicios de yute caoba y maderas duras, tubos para estufas, cuerdas y desperdicios de sisal, tiendas de campaña, hojas de lata, anclas, arrowroot, alimentos preparados con bananas, barómetros, galletas, cadenas para buques, pastelería, caramelos, celuloide ordinario, no inflamable, alimentos de cereales, flor de harina, dextrina, harina, contadores de gas, gengibre, cuernos, extractos de carne, harina de patata, sacarina, sago, sopa, preparaciones de sopa, almidón, tapioca, verduras en conserva, vino y zinc.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales aún se necesitan licencias para su exportación.

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro calado, material ferroviario, resinas, productos de alquitrán, cobre torcido, incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero, planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hojas de lata, material de guerra, alambre, cabos de alambre y maderas.

NOTA.—La prohibición para materias primas no es extensiva a los artículos manufacturados de dichos materiales.—British Consulate, Tenerife.



Los infaltables resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarrros, bronquitis, etc.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Galzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior

Honorarios reducidos al alcance de todos Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

cosa extraña, incomprensible que me hace temblar tengo miedo...

—El paso que he dado, sin embargo, es bien sencillo; me ha dicho usted que sufría, me hablaba en su carta de morir... y he creído que debía venir... y beme aquí.

—Le he escrito, es verdad, lo recuerdo; pero esa carta insensata, tan sólo el delirio la ha dictado, y ha venido usted... con esa tormenta...

—Qué me importa la tormenta?

—Arrastrando los peligros del camino...

—Estaba usted herido, y, se lo repito hablaba de morir... Por venir a verme hubiera dado la vida entera.

—Es usted un angel...—murmuró el joven aduanero.

—Pero ya hemos hablado bastante de mí, hablemos de usted ahora, amigo mio... de usted únicamente. Le hace padecer esa herida mucho?

—No, al contrario; el peligro ha desaparecido. Viviré, María vivirá para usted...

La señorita de Chálans, al oír estas palabras, fué a postrarse ante un Cristo de madera esculpida, que había en la habitación, para orar en acción de gracias con profundo reconocimiento.

—Oh, Señor. Vos que lo habéis salvado dos veces, Dios mio, bendito seas y os doy gracias...

Después de esta corta, pero ferviente y sincera oración, fué a sentarse al lado de su amante, y lo hizo a sus pies en una silla. Al cabo de un rato de conversación la joven se dió cuenta de su impru-

en su suposición. De ahí que tratase de atravesar el Dobcs, a fin de llegar a la casa del aduanero Morand.

Sabemos que llegó demasiado tarde, y ya no encontró la barca en su sitio. Contrariado por esto, iba a alejarse, cuando una mano se apoyó bruscamente sobre su hombro, y una voz le dijo:

—Quién es usted y qué hace aquí a esta hora de la noche?

Marc-Henry se volvió y reconoció a seis aduaneros con un cabo, que era el que había dirigido la palabra.

—Soy Marc-Henry—dijo el joven—, hijo de Pedro Maugars, y me encuentro aquí porque me parece bien.

No se ignoraba en la aduana que nuestro héroe había pasado a ser el protegido y el hijo adoptivo del barón de Chálans, por lo que el cabo acababa de hablarle, llevóse la mano a la visera de la gorra, y le dijo con suma deferencia:

—Comprendo el derecho que le asiste de pasear por donde le parezca, aun cuando la noche no se presenta gran cosa a ello, pero me veo obligado a rogarle que permanezca en nuestra compañía durante dos a tres horas.

—Obligadol Por qué?

—Pues muy sencillo; en otros tiempos pasaba usted por ser de los que se hallaban en relaciones con esos contrabandistas suizos...

—Bueno, y qué?

—Caramba... ya debe usted suponer que no es

Los amores de un loco
preciosa novela que se está publicando en el folletín de este diario, y
La hija del maestro de escuela
escritas por Xavier de Montepin.
Estas dos novelas, reunidas en un solo tomo, Ptas. 1'25.
De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
De estas novelas, editadas en Barcelona, se han vendido más de 400.000 ejemplares. Ultimamente, solo una casa de Buenos Aires, compró 16.000.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reaseguros 42.393.091'68
Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1917 79.242.405'06
Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos, todas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía B. Emilio Maadillo, Alfonso XIII, núm. 82.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Hotel Restaurant Villa Benitez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:
Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedar en pensión, desde ptas. 6 50 por día.
LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Pautas de franquicia oficial. Certificados de defunción.
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del país
Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife
Unico representante:
Salvador Roca
Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodriguez Figueroa
ABOGADO
Numancia, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CARRETA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO ES EL
LICOR POLO
-MEMBRO SIGLO DE EXITO-
ESPAÑOL DE MARCA REGISTRADA
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Fotógrafos
En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**.
Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.
Santa Cruz de Tenerife

HARDISSON HERMANOS
TENERIFE

El hermoso vapor francés

Amiral Troude

llegará a este puerto el día 27 de Febrero de 1919 y partirá el mismo día para

BURDEOS

Admite carga y pasajeros. Los Agentes, **Hardisson Hermanos**.

The British & African Steam Navigation Co., Limited

El magnífico correo inglés

BENUE

de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Febrero, con destino a

LIVERPOOL

con buco disponible para 8.000 huecos sobre cubierta.

Agentes: **ELDER Dempster (Tenerife) Limited**
Alfonso XIII, 84

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Burdeos

Salidas del mes de Febrero

PARA LONDRES

Día 18, el magnífico vapor **SAN TELMO**

que tomará frutos en este puerto.
Para más informes: **Otto Thoresen**, Marina número 47.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

178 LOS AMORES DE UN LOCO

tamos aquí para pasar el rato. Estamos aguardando una expedición y no le queremos privar del gusto de que nos acompañe... comprende.

—No.
—Me explicaré más claro; esta mañana se ha recibido aviso en la aduana que los contrabandistas contaban con aprovechar esta noche abominable para pasar, precisamente por aquí, un cargamento entero de mercancías de contrabando. Le encontramos a usted aquí, y a estas horas...

—Me quedaré — contestó Marc-Henry, que encontraba naturales las suposiciones del aduanero. Convenido esto, las fuerzas se diseminaron y desaparecieron en las tinieblas para ir a vigilar el río.

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

ALFONSO XIII, No. 9

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países.
- * Pagos telegráficos
- * Cartas de crédito.
- * Descuentos y Cobros.
- * Cuentas corrientes.
- * Compra Cheques y Letras.
- * Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64. — Santa Cruz de Tenerife

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: **J. Rodríguez López**
25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partes.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. **RAYOS X**, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a 1 y de 3 a 5: :

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5

Consultas diarias de 1 a 3.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Rebaya, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (666) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

M. Bethencourt del Río
25 de Julio, No. 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.

Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Rútilo)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296

Valentin Sanz, 29.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 23 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios.

Darán razón en la Imprenta de este diario.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.

No confundirse: Cruz Verde, 14.

Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobradoras, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Carbon de brezo

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de

Carbon de brezo

deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 96

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 179

XXI

Loriot no había hecho más que decir la verdad; la carta que llevó a María fué escrita por Morand en un momento de sobreexcitación febril, que aumentaba los dolores producidos por su herida. Al aproximarse la noche, esta excitación había calmado bastante, y Morand pudo conciliar el sueño.

La puerta de la habitación al abrirse ruidosamente, lo despertó.

Una vela casi enteramente consumida difundía una débil claridad en el interior del cuarto. El aduanero creyó juguete de una alucinación cuando reconoció el hermoso semblante de la señorita de Chálans que acababa de entrar.

—Usted aquí — exclamó —, aquí sola, a mi lado... y de noche...! Es imposible...! Mis ojos me engañan!

—No; sus ojos no le engañan... soy yo amigo mio.

—Oh! —respondió Morand —, perdóneme, pero la inmensa alegría que hizo desbordar a mi corazón al verla, ha hecho que olvidara preguntarle porque hoy en el piso que usted ha dado alguna